



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR No. 126 / 2017



FECHA: Bogotá D.C., 23 de AGOSTO de 2017.
PARA: PADRES DE FAMILIA - Estudiantes grados 9º
ASUNTO: Cancelación Convivencia Grado 9º

Cordial saludo, padres de familia

Atendiendo a las directrices institucionales en torno a las fechas establecidas para el proceso de convivencias, les informamos que la actividad programada para el jueves 24 de Agosto al Club de la Energía en Guatavita (según circular 112) se cancela, debido a que no se completó mínimo de asistencia requerido por lo tanto los alumnos deben venir en su horario normal. Sentimos que no hayan podido tener la posibilidad de realizar esta actividad que complementa el trabajo de comunidades y dan la posibilidad de compartir en nuevos espacios.

Para la devolución del dinero tener en cuenta:

- Radicar a solicitud por escrito dirigida a la fundación Amigos del IPN. Con nombre del alumno, documento de identificación, curso e información del titular de la cuenta bancaria para realizar el reembolso del dinero.

Atentamente:

ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO
Director IPN

Proyecto: IPN/Ingrid Rubio- Dinamizadora
Revisado: Bibiana Alfonso Cortés - Coordinadora Académica Bachillerato
Saida Elizabeth Castro - Coordinadora Convivencia
Julieta Carrillo coordinadora Bienestar
Francisco Soler/ Feam Ipn
Elaboró: IPN/Ingrid Rubio:

DESPRENDIBLE CIRCULAR N° 126/2017

Estamos enterados del contenido de la circular relacionada con la cancelación de la convivencia del grado 9º para el jueves 24 de agosto, realizada por el equipo de bienestar y el grupo contravía.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ CURSO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE _____ TEL: _____

NOMBRE Y FIRMA DE LA MADRE _____ TEL: _____